ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN SDS – FFDS			
	Código:	SDS-CON-FT-014	Versión:	7
Elaborado por: Carlos Andrés Montaña Buitrago /Revisado por: Nureidis Torres Vivas /Aprobado por: Katty Johana Rodríguez Lozano				

DESPACHO – SUBDIRECCIÓN – DIRECCIÓN U OFICINA: *Subdirección de Acciones Colectivas*	**CONTRATO No.** 7304319	**PERIODO DEL CONTRATO:** Fecha de Inicio: 27/01/2025 Fecha de Terminación: 26/09/2025
ENTIDAD CONTRATANTE: **Fondo Financiero Distrital de Salud**		**PLAZO DE EJECUCIÓN:** *Doscientos cuarenta (240) días* **PRÓRROGA:** No aplica
CONTRATISTA: *YENNY MAGNOLY DIMATÉ ROMERO*		Fecha de Inicio (Prórroga): No aplica Fecha de Terminación (Prórroga): No aplica **SUSPENSIÓN:** No Aplica
SUPERVISOR (Nombre y cargo): **MARCELA MARTÍNEZ CONTRERAS** Del 1 al 16 y el 18 al 28 de febrero de 2025 Subdirectora de Acciones Colectivas Subdirector Técnico. Código: 068. Grado 06 **JUAN DE JESUS PATIÑO GONZALEZ** 17 de febrero de 2025 Subdirectora de Acciones Colectivas (E) Subdirector Técnico. Código: 068. Grado 06		Fecha de Inicio (Suspensión): No Aplica Nueva Fecha de Terminación (Suspensión): No Aplica **PERIODO DEL INFORME:** *01/02/2025 – 28/02/2025*
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales especializados desde la Subdirección de Acciones Colectivas para la gestión técnica, administrativa y de campo que sean requeridas en el marco de los componentes del Programa Ampliado de Inmunizaciones y demás biológicos que se incorporen a nivel Nacional y Distrital.		

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*$65.889.120*
VALOR ADICIÓN (SI APLICA):	*$ 0*
VALOR INDEXACIÓN (SI APLICA):	$ 0
VALOR CEDIDO (SI APLICA)	$ 0
VALOR A LIBERAR (SI APLICA)	$ 0
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA O CESIONARIO (SI APLICA):	*$ 1.098.152*
VALOR A PAGAR EN EL PRESENTE PERIODO DEL INFORME:	*$ 8.236.140*
SALDO POR EJECUTAR:	*$ 56.554.828*

ACTIVIDADES ESPECIFICAS, OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas en la minuta del contrato)	**AVANCE ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el periodo objeto del informe - referente a la obligación)	**EVIDENCIAS O SOPORTE** (Con respecto a la actividad desarrollada y donde reposan)
1. *Participar en la construcción, validación, consolidación y seguimiento de los documentos técnicos, operativos y anexos del Programa Ampliado de*	A. Seguimiento plan de trabajo subredes.	*2025_02_06_01_Correo_segu_plan_de_trab_semanal_subred.* *2025_02_06_01_Correo_segu_plan_de_trab_semanal_subred_CO*

Inmunizaciones (PAI) y demás biológicos que se incorporen a nivel Nacional y Distrital en concertación con los diferentes profesionales de la Subsecretaría de Salud Pública según se requiera, en el marco de los procesos de Gestión de la Salud Pública y el Plan de Salud Pública de Intervenciones colectivas.	B. Notificación Supersalud EAPB	*2025_02_06_01_Correo_notifica_super_EAPB_Fomag*
	C. Seguimiento Plan Fiebre Amarilla	*2025_02_05_01_Correo_sgto_plan_fiebre_amarilla_ET* *2025_02_04_01_Correo_aspr_relev_fiebre_amarilla*
	D. Seguimiento actividades documento operativo norte	*2025_02_03_01_Correo_acta_glosa_norte* *2025_02_21_01_Oficio_seg_norte_plan_de_mejora*
	E. Diseño y construcción Plan Estratégico PAI 2025 y Plan de Acción 2025.	2025_02_10_02_Correo_envio_avance_plan_estrate_PAI 2025_02_14_02_Correo_plan_accion_PAI_2025
	F. Asistencia técnica equipos de vacunación entorno educativo	*2025_02_11_01_Acta_AT_ Vacunacion_ Educativo* *Las evidencias se encuentran disponibles en la carpeta One Drive de la Subdirección de Acciones Colectivas*
2. *Realizar mensualmente asistencia técnica y monitoreo a la ejecución de los componentes el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y demás biológicos que se incorporen a nivel Nacional y Distrital con énfasis en Estrategias, en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Públicas y Privadas, así como las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), para avanzar en la generación de capacidades personales, institucionales y comunitarias.*	A. Participación en asistencia técnica mensual PAI	2025_02_13_02_PPT_comp_estrateg 2025_02_14_02_Listado de asistencia AT PAI distrital
	B. Informe gestión subred sur	*2025_02_11_02_Correo_realimentacion_informe_sur* *Las evidencias se encuentran disponibles en la carpeta One Drive de la Subdirección de Acciones Colectivas*
3. *Realizar los aportes y gestiones necesarias para la respuesta oportuna y de calidad a solicitudes internas o externas, peticiones ciudadanas, de entes de control o informes periódicos, dando cumplimiento al marco normativo, técnico y al Modelo de Salud de Bogotá "MAS Bienestar". Así como aportar al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) que incluye el reporte a proyectos de inversión del Plan de Desarrollo de Bogotá*	A. En febrero participé en las reuniones convocadas por la Subsecretaria y la Dirección de acciones colectivas y demás reuniones convocadas por la Coordinadora PAI Distrital.	2025_02_28_03_Listado asistencia mesa territorial
	B. Participé en la construcción de bullets dirigidos a comunidad con temas de interés según solicitud.	2025_02_10_03_Anexo_Bullets Secretario de Salud- Cierre 2024 2025_02_10_03_Correo_bullets_secretario de Salud- Cierre 2024
	C. Participé en reunión con referente de infancia de SDIS	2025_02_05_03_ACTA REUNIÓN 05 DE FEBRERO PAI Y DE INFANCIA.docx

D.C. (SEGPLAN), del Plan Operativo de Gestión y Desempeño (POGD) y la gestión documental.		2025_02_05_03_Correo_compro_tablero_interactivo_SDIS
	D. Participé en construcción de respuesta a Contraloría	*2025_02_18_03_Correo_aporte_info_PAI_contraloria*
	E. Participe en comité ERA	*2025_02_28_03_acta Primera sesion Comite ERA 2025* *Las evidencias se encuentran disponibles en la carpeta One Drive de la Subdirección de Acciones Colectivas*
4. *Participar en la respuesta a urgencias y emergencias en salud pública, así como asistir a las reuniones, espacios de participación (institucionales, sectoriales, intersectoriales o comunitarios) o actividades misionales de carácter especial de la Subsecretaría relacionados con el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, en el marco del Modelo de Salud de Bogotá "MAS Bienestar".*	A. Participé en proyección de respuestas solicitadas al Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI.	2025_02_06_04_Rta_SDQS_2025-EE-07019 2025_02_06_04_Rta_SDQS_2025-EE-07010 2025_02_10_04_Rta_SDQS_2025-EE-07967 2025_02_13_04_Rta_SDQS_2025-EE-10141 2025_02_13_04_Rta_SDQS_2025-EE-10278 2025_02_21_04_Rta_SDQS_2025-EE-14238
	B. Actualización de información con Oficina Asesora de Comunicaciones y reuniones de seguimiento	2025_02_04_04_Correo_actual_oferta_COVID_gestantes 2025_02_19_04_Correo_observ_publicacion_pagina_alcaldia 2025_02_03_04_seg_est_com_PAI_OAC
	C. Articulación con sectores y actores Transmilenio e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	2025_02_06_04_Correo_aporte_min_evento_relevo_por_la_vida 2025_02_04_04_Correo_art_sistema_transmilenio 2025_02_18_04_Correo_forma_confidencialidad_ICBF
	D. Envió de bases nominales Equipos básicos extramurales de hogar.	2025_02_13_04_Correo_envio_base_nominal_EBS
	E. Diligenciamiento drive de acciones con connacionales.	2025_02_07_04_Diligenciamiento_drive_connacionales
	F. Presentación Veeduría Distrital y líderes APS	2025_02_17_04_Correo_ppt_veeduria_PAI

		2025_02_18_04_Correo_envio_PPT_lideres_APS Las evidencias se encuentran disponibles en la carpeta One Drive de la Subdirección de Acciones Colectivas
5. Desarrollar estrategias de articulación institucional, sectorial, intersectorial y comunitaria que permitan generar capacidades personales, comunitarias e institucionales en Vacunación para avanzar en el enfoque, implementación y resultados de los indicadores del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y demás biológicos que se incorporen a nivel Nacional y Distrital.	A. Participé en espacios de reunión de articulación para fortalecer las estrategias para el programa.	2025_02_03_05_Correo_oferta_serv_IPS_COVID_gest 2025_02_04_05_Correo_jornadas_emisoraradio1_subredes 2025_02_04_05_Correo_art_jorn_defensoria 2025_02_04_05_Correo_jorn_defensoria_centro_oriente 2025_02_04_05_Correo_jorn_defensoria_norte 2025_02_04_05_Correo_jor_fund_mahuampi_SO 2025_02_07_05_Correo_jornada_minsalud 2025_02_24_05_Acta_reunion_foncep Las evidencias se encuentran disponibles en la carpeta One Drive de la Subdirección de Acciones Colectivas

ESTADO TEMAS PENDIENTES DE TRÁMITE

Si es el último informe de ejecución, relacione el estado de los temas que le fueron asignados y que a la fecha se encuentren pendientes de trámite, indicando por qué no se han desarrollado.

No aplica.

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las asignaciones realizadas, efectivamente desarrolladas en el periodo indicado en el mismo, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

INFORMACIÓN PAGOS SEGURIDAD SOCIAL

APORTES EN SALUD		**APORTES EN PENSIÓN**		**APORTES RIESGOS LABORALES**	
Empresa:	**Sanitas**	**Empresa:**	**Colpensiones**	**Empresa:**	**Sura**
				Nivel Riesgo:	3
Suma cancelada:	411.900	Suma cancelada:	527.200	Suma cancelada:	80.300
No Planilla:	7955909326	No Planilla:	7955909326	No Planilla:	7955909326
Mes(es) cancelado(s):	Febrero 2025	Mes(es) cancelado(s):	Febrero 2025	Mes(es) cancelado(s):	Febrero 2025

EN CASO DE INFORME FINAL DE EJECUCIÓN					
Relación de usuario y clave de	No Aplica	Relación de usuarios y clave de acceso a los sistemas de información	No Aplica	Relación y entrega de archivos físicos y back up de	No Aplica

acceso al equipo de cómputo:		(SICAF, AGILSALUD, SICAPITAL, SIIAS, SIRC, SIDBA, SIPROJ, ETC.), si aplica a sus actividades:		información de archivos digitales, resultado de su gestión. (por favor indicar nombres, cantidades y ubicación):	

FIRMA DEL CONTRATISTA	
CONTRATISTA	**NOMBRES Y APELLIDOS:** YENNY MAGNOLY DIMATÉ ROMERO
	FIRMA: 
	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD: *52.785.612 Bogotá*

INFORME SUPERVISOR DE CONTRATO – CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	
Que, de conformidad con el informe de actividades presentado para el periodo indicado en el mismo, el supervisor da cuenta del cumplimiento de las actividades específicas, obligaciones del contratista desarrolladas de acuerdo con el objeto contractual, las cuales fueron descritas en el informe, y según el periodo de ejecución reportado. Acreditando un cumplimiento hasta la fecha de reporte del 14.17% de ejecución del contrato.	**OTRAS OBSERVACIONES:** No Aplica

INFORME SUPERVISOR DE CONTRATO – SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DEL CONTRATO

En la siguiente tabla se registra e informa el estado de los riesgos de la etapa contractual (ejecución), reportados en la matriz de riesgos de los estudios previos al corte de este informe:

Nº	***Descripción del Riesgo***	***¿Se materializo el riesgo? (Marque con una X)***		***Observaciones (Describa la(s) causa(s) por las cuales se materializo el riesgo)***
		SI	***NO***	
2	Que se presenten nuevos lineamientos gubernamentales		X	No aplica.
8	Inadecuado manejo de la información a la cual tiene acceso el contratista		X	No aplica.
9	Demoras por parte de la supervisión en la aprobación de los productos y/o informes presentados por el contratista, o demoras por parte de la entidad contratante en el giro de los pagos aprobados		X	No aplica.
10	Suspensión o cancelación de la tarjeta o matricula profesional, para aquellas profesiones que así lo establecen.		X	No aplica.
11	Incumplimiento de las obligaciones contractuales por el contratista		X	No aplica.
12	No iniciar los procesos administrativos de imposición de multas, sanciones o incumplimientos de manera oportuna.		X	No aplica.

SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO:** **MARCELA MARTÍNEZ CONTRERAS**
	FIRMA: El presente informe es suscrito por la supervisión de manera electrónica a través de la plataforma SECOP II módulo plan de pagos, de conformidad con las condiciones establecidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente en su calidad de administradora del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP.

REVISÓ	**NOMBRE Y APELLIDO:** WILLSON JUAGIBIOY OTERO
	FIRMA: 

NOTAS:

** El presente informe da cumplimiento a lo citado en la ISO 9001:2015, en relación con el numeral 8.4.1.*
** Anexo: Comprobantes de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, Certificado de afiliación ARL, Constancia de Registro Profesional.*
** Para el cálculo del % de ejecución del contrato se deben tener en cuenta las adiciones si aplica.*
*** Esta hoja hace parte del informe de actividades del 01 al 28 de febrero de 2025 del contrato* 7304319 *de 2025.*

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	52785612
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			YENNY MAGNOLY DIMATE ROMERO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	KR 2 24 24 CS 43	TELÉFONO:	4154870
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - MAGNOLY
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7955909326**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES febrero AÑO 2025			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/02/10			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1255925773

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 527.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 527.200	$ 0	$ 527.200
SUBTOTALES:										**$ 527.200**	**$ 0**	**$ 527.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 411.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 411.900	$ 0	$ 0	$ 411.900
SUBTOTALES:													**$ 411.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 411.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 80.300	$ 80.300	$ 0	$ 0	$ 80.300
SUBTOTALES:									**$ 80.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 80.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | | | | | | | | | | |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DIAS COT | IBC | CCF ADMIN | CCF TOTAL APORTE | SENA TOTAL APORTE | ICBF TOTAL APORTE | ESAP TOTAL APORTE | MINEDU TOTAL APORTE |
| 1 | CC 52785612 | DIMATE ROMERO YENNY MAGNOLY | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE | | $ 1.423.500 | | | | NO | | | | | | | | 01-30 | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 3.294.456 | $ 527.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 527.200 | EPS005-SANITAS S.A. | 30 | $ 3.294.456 | $ 411.900 | $ 0 | $ 411.900 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 3.294.456 | 52785612 | $ 80.300 | | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	**$ 1.019.400**

ARL

Medellin, 18 de febrero de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS HACE CONSTAR:

Que YENNY MAGNOLY DIMATE ROMERO con documento de identidad C52785612, se encuentra afiliado(a) a la Administradora de Riesgos Laborales SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajador(a) de FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD con NIT N800246953.

A continuación, se relacionan las fechas de afiliación:

Información general de la afiliación

Fecha inicio	Fecha fin	Tipo cotizante	Centro de trabajo	Código C.T	Clase de riesgo	Tasa cotización	Estado cobertura
2025-01-25	2025-09-26	INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES	VACUNACION -VERIFICADORES R3	0000000009	3	2.436	EN COBERTURA



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

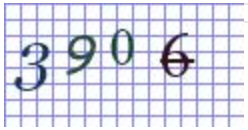
Tipo de Identificación *: Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *: 52785612

Primer Nombre: YENNY

Primer Apellido: DIMATE

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

2558

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2025-02-18→4:31:29 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	52785612	YENNY	MAGNOLIA	DIMATE	ROMERO	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) YENNY MAGNOLIA DIMATE ROMERO identificado(a) con CC 52785612 registra La siguiente información:

2025-02-18→4:31:29 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto	Acto Administrativo	Entidad Reportadora

		Administrativo			
UNV	Local	Enfermería	2006-05-30		ASOCIACION NACIONAL DE ENFERMERAS DE COLOMBIA - ANEC
UNV	Local	Enfermería	2005-05-26	2236	DTS SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SISPRO

Dirección:
Carrera 13 # 32-76 (piso 1)
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Código Postal: 110311

Horario de atención:
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN NÚMERO 061 de fecha 13-FEB-2025

"Por la cual se concede permiso remunerado a un servidor público de la Secretaría Distrital de Salud y hace un encargo de funciones"

EL DIRECTOR OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

En uso de las facultades delegadas mediante la Resolución 2149 del 03 de diciembre de 2021, proferida por el Secretario de Despacho de la Secretaría Distrital de Salud, y

CONSIDERANDO

Que la Servidora Pública MARCELA MARTÍNEZ CONTRERAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 52753487, quien desempeña el empleo denominado Subdirector Técnico Código 068, Grado 06, de la Subdirección de Acciones Colectivas, de la Secretaría Distrital de Salud, solicitó permiso remunerado por el dia 17 de febrero de 2025, para atender asuntos de índole personal.

Que durante su ausencia solicita se encargue de las funciones del empleo denominado Subdirector Técnico Código 068, Grado 06, de la Subdirección de Acciones Colectivas, al Servidor Público JUAN DE JESÚS PATIÑO GONZÁLEZ, identificado con cédula de ciudadanía No 74337190, quien desempeña el empleo denominado Profesional Especializado Código 222, Grado 27, de la Subdirección de Acciones Colectivas, de la Secretaría Distrital de Salud.

Que la solicitud de permiso, en señal de aceptación cuenta con el visto bueno del jefe inmediato, la Doctora Patricia Eugenia Molano Builes.

Que el artículo 2.2.5.5.17 del título 5 del Decreto 1083 de 2015, reglamentario único del sector de la Función Pública, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017 señala:

"*el permiso remunerado. El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días hábiles cuando media justa causa. Corresponde al nominador o a su delegado la facultad de autorizar o negar los permisos".*

Que revisados los requisitos contemplados en el Manual de Funciones y Competencias Laborales para los empleados de la Secretaría Distrital de Salud, la Dirección de Gestión del Talento Humano certifica que el Servidor Público JUAN DE JESÚS PATIÑO GONZÁLEZ, cumple con los requisitos para asumir el encargo.

Que en mérito de lo expuesto,

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN NÚMERO 061 de fecha 13-FEB-2025

"Por la cual se concede permiso remunerado a un servidor público de la Secretaría Distrital de Salud y hace un encargo de funciones"

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder permiso remunerado por el dia 17 de febrero de 2025, a la Servidora Pública MARCELA MARTÍNEZ CONTRERAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 52753487, quien desempeña el empleo denominado Subdirector Técnico Código 068, Grado 06, de la Subdirección de Acciones Colectivas, de la Secretaría Distrital de Salud.

ARTÍCULO SEGUNDO: Encargar de las funciones del empleo de Subdirector Técnico Código 068, Grado 06, de la Subdirección de Acciones Colectivas, por el dia 17 de febrero de 2025, al Servidor Público JUAN DE JESÚS PATIÑO GONZÁLEZ, identificado con cédula de ciudadanía No 74337190, sin desvincularse de las funciones del empleo del cual es titular.

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar a los Servidores Públicos MARCELA MARTÍNEZ CONTRERAS y JUAN DE JESÚS PATIÑO GONZÁLEZ, el contenido de la presente Resolución, a través de la Dirección de Gestión del Talento Humano de la Secretaría Distrital de Salud.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

13-FEB-2025

Firmado digitalmente por Jose Elias Guevara Fragozo

JOSÉ ELÍAS GUEVARA FRAGOZO
Director Operativo
Dirección de Gestión del Talento Humano

Copia: Hoja de Vida

Reviso: Freddy Barrera Diaz Freddy Barrera Díaz
Elaboró: Hugo Solorzano Tautiva

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN NÚMERO 061 de fecha 13-FEB-2025

"Por la cual se concede permiso remunerado a un servidor público de la Secretaría Distrital de Salud y hace un encargo de funciones"

EL DIRECTOR OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

En uso de las facultades delegadas mediante la Resolución 2149 del 03 de diciembre de 2021, proferida por el Secretario de Despacho de la Secretaría Distrital de Salud, y

CONSIDERANDO

Que la Servidora Pública MARCELA MARTÍNEZ CONTRERAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 52753487, quien desempeña el empleo denominado Subdirector Técnico Código 068, Grado 06, de la Subdirección de Acciones Colectivas, de la Secretaría Distrital de Salud, solicitó permiso remunerado por el dia 17 de febrero de 2025, para atender asuntos de índole personal.

Que durante su ausencia solicita se encargue de las funciones del empleo denominado Subdirector Técnico Código 068, Grado 06, de la Subdirección de Acciones Colectivas, al Servidor Público JUAN DE JESÚS PATIÑO GONZÁLEZ, identificado con cédula de ciudadanía No 74337190, quien desempeña el empleo denominado Profesional Especializado Código 222, Grado 27, de la Subdirección de Acciones Colectivas, de la Secretaría Distrital de Salud.

Que la solicitud de permiso, en señal de aceptación cuenta con el visto bueno del jefe inmediato, la Doctora Patricia Eugenia Molano Builes.

Que el artículo 2.2.5.5.17 del título 5 del Decreto 1083 de 2015, reglamentario único del sector de la Función Pública, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017 señala:

"*el permiso remunerado. El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días hábiles cuando media justa causa. Corresponde al nominador o a su delegado la facultad de autorizar o negar los permisos".*

Que revisados los requisitos contemplados en el Manual de Funciones y Competencias Laborales para los empleados de la Secretaría Distrital de Salud, la Dirección de Gestión del Talento Humano certifica que el Servidor Público JUAN DE JESÚS PATIÑO GONZÁLEZ, cumple con los requisitos para asumir el encargo.

Que en mérito de lo expuesto,

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN NÚMERO 061 de fecha 13-FEB-2025

"Por la cual se concede permiso remunerado a un servidor público de la Secretaría Distrital de Salud y hace un encargo de funciones"

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder permiso remunerado por el dia 17 de febrero de 2025, a la Servidora Pública MARCELA MARTÍNEZ CONTRERAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 52753487, quien desempeña el empleo denominado Subdirector Técnico Código 068, Grado 06, de la Subdirección de Acciones Colectivas, de la Secretaría Distrital de Salud.

ARTÍCULO SEGUNDO: Encargar de las funciones del empleo de Subdirector Técnico Código 068, Grado 06, de la Subdirección de Acciones Colectivas, por el dia 17 de febrero de 2025, al Servidor Público JUAN DE JESÚS PATIÑO GONZÁLEZ, identificado con cédula de ciudadanía No 74337190, sin desvincularse de las funciones del empleo del cual es titular.

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar a los Servidores Públicos MARCELA MARTÍNEZ CONTRERAS y JUAN DE JESÚS PATIÑO GONZÁLEZ, el contenido de la presente Resolución, a través de la Dirección de Gestión del Talento Humano de la Secretaría Distrital de Salud.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

13-FEB-2025

Firmado digitalmente por Jose Elias Guevara Fragozo

JOSÉ ELÍAS GUEVARA FRAGOZO
Director Operativo
Dirección de Gestión del Talento Humano

Copia: Hoja de Vida

Reviso: Freddy Barrera Diaz Freddy Barrera Díaz
Elaboró: Hugo Solorzano Tautiva